

| |
|--|
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES |
| DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS |
| ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES |
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL |
| NÚMERO E/901045968-006-2022 |
| ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL ALMACÉN GENERAL DE CONSUMIBLES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES |

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, siendo las **10:00 (diez)** horas del día **03 de marzo del año 2022**, de conformidad con lo establecido en numeral VIII.1, de la convocatoria que norma esta licitación, se reunieron en la **Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja**, sita en Av. Universidad No. 940, C.P. 20100, colonia Ciudad Universitaria, para realizar la Junta de Aclaraciones de acuerdo a lo previsto en el artículo 52 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), los Servidores públicos autorizados por la Universidad cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

La junta fue presidida por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas y Secretario del Comité de Compras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, designado por la convocante, quien instalo formalmente la junta y comunicó a los asistentes, que primero se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, es decir, a las **10:00 horas del día 02 de marzo de 2022**, conforme a lo indicado en la convocatoria. -----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/> -----

El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área Requirente (Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas), quienes solventaron las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

La convocante realiza la siguiente **aclaración** a la convocatoria.-----

| No. | Aclaración |
|-----|--|
| 1 | Se hace la aclaración respecto al tiempo de entrega de los bienes, es decir, el tiempo máximo de entrega será a más tardar a los 30 días naturales posteriores a la fecha del fallo. |

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron preguntas en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la convocante como a través de correo electrónico, de las siguientes personas: -----

| No. | Empresa | Forma de presentación | No. de preguntas |
|-----|---|-----------------------|------------------|
| 1 | JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ | Correo Electrónico | 02 |
| 2 | PAPELERÍA CONSUMIBLES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V. | Correo Electrónico | 03 |

Acto seguido procedió a dar respuestas las preguntas formuladas por los licitantes, recibidas en tiempo y forma, a las cuales se les dio la debida respuesta por parte del comité técnico, mismas que se describen a continuación:-----

PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Empresa: **JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ**
Forma de presentación: Correo electrónico.
No. de preguntas: 02

| Número de Pregunta | Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo. | Texto de la pregunta |
|--------------------|---|---|
| 1 | Todas las partidas | ¿Se podrá ofertar marcas similares, que cumplan con las especificaciones solicitadas? |

| |
|--|
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES |
| DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS |
| ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES |
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL |
| NÚMERO E/901045968-006-2022 |
| ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL ALMACÉN GENERAL DE CONSUMIBLES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES |

| | | |
|---|--------------------|--|
| | | <p>Respuesta: Conforme a lo indicado en la Convocatoria "<i>las características establecidas, son las mínimas requeridas</i>", expresa que las marcas establecidas son de referencia y los bienes que sean ofertados deberán ser de iguales o superiores a las características técnicas requeridas, <u>cumpliendo además con las normas solicitadas</u>, mismas que se establecen en cada una de las partidas o con las que cuenta el producto solicitada. Dicha información deberá poder corroborarse en los folletos y/o fichas técnicas.</p> <p>Asimismo, se les recuerda que la Información Técnica documental, será obligatorios y causa de desechamiento el no presentarla, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p> <p>En caso de ofertar las mismas marcas y modelos de la convocatoria, no será obligatorio presentar las fichas técnicas de cada producto.</p> |
| 2 | Todas las partidas | <p>¿Se podrá solicitar anticipo?</p> <p>Respuesta: Para esta licitación, se podrá otorgar un anticipo de hasta el 40% del monto total del contrato, a solicitud expresa del licitante adjudicado, el cual se deberá garantizar mediante fianza emitida por institución legalmente autorizada para tal fin por el 100% del monto total del anticipo solicitado.</p> |

Empresa: PAPELERÍA CONSUMIBLES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V.
Forma de presentación: Correo electrónico.
No. de preguntas: 03

| Número de Pregunta | Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo. | Texto de la pregunta |
|--------------------|--|---|
| 1 | Referentes al Anexo "1 " "Descripción de los Bienes " | <p>¿Podemos ofertar otras marcas? Esto debido a que hay escases de algunos artículos de las marcas solicitadas los tiempos de entrega, por parte de los fabricantes rebasan el solicitado por la convocante.</p> <p>Respuesta: Conforme a lo indicado en la Convocatoria "<i>las características establecidas, son las mínimas requeridas</i>", expresa que las marcas establecidas son de referencia y los bienes que sean ofertados deberán ser de iguales o superiores a las características técnicas requeridas, <u>cumpliendo además con las normas solicitadas</u>, mismas que se establecen en cada una de las partidas o con las que cuenta el producto solicitada. Dicha información deberá poder corroborarse en los folletos y/o fichas técnicas.</p> <p>Asimismo, se les recuerda que la Información Técnica documental, será obligatorios y causa de desechamiento el no presentarla, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</p> <p>En caso de ofertar las mismas marcas y modelos de la convocatoria, no será obligatorio presentar las fichas técnicas de cada producto.</p> |
| 2 | Referente al Punto X Requisitos para presentación de las propuestas Documentación | <p>Punto 6 Información técnica documental. ¿Podemos presentar fotografías y/o folletos bajados de internet? Entendemos que solo será para los artículos que no sean de la marca solicitada, ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> |

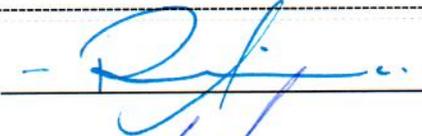
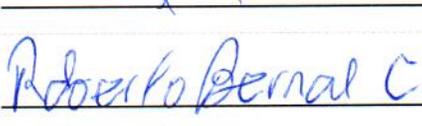
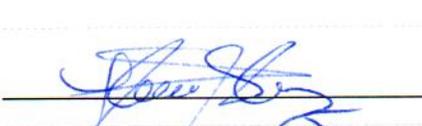
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-006-2022
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL ALMACÉN GENERAL
DE CONSUMIBLES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**

| | | |
|---|--|--|
| | propuesta técnica | <p>Respuesta: Se podrá entregar de esta manera siempre y cuando lo ofertado corresponda con la información de las fotografías y/o folletos. Para el caso de los bienes que no sean de la marca solicitada se deberá presentar ficha técnica pormenorizada.</p> <p>Es correcta su apreciación; en caso de ofertar las mismas marcas y modelos de la convocatoria, no será obligatorio presentar las fichas técnicas de cada producto.</p> |
| 3 | Referente al Punto X Requisitos para presentación de las propuestas Documentación propuesta técnica | <p>Punto 10 Centros de servicio dada la naturaleza de la adquisición no se requiere la prestación de mantenimiento y/o reparación, ¿Nos pueden aclarar a que se refieren con la presentación de una relación?</p> <p>Respuesta: Conforme a lo indicado en la Convocatoria, para este apartado el licitante deberá presentar una relación mencionando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> |

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la página de transparencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día 09 de marzo de 2022, a las 11:00 horas, en la Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja, siendo un acto formal, que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se recibirán propuestas.

Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes:

| | |
|--|--|
| M. En A. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras |  |
| Arq. Jesús Eduardo Salinas González Representante de la Contraloría Universitaria |  |
| Lic. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico |  |
| Lic. Roberto Bernal Castañón Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo |  |
| Lic. Jessica Nieto Plascencia Encargada del Almacén General de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (Área requirente) |  |
| Lic. Lluvia Salazar Almanza Departamento de Compras |  |

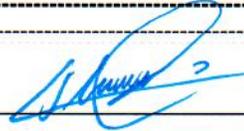
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-006-2022
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL ALMACÉN GENERAL
DE CONSUMIBLES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**

C.P. Angélica Lozano Galaviz
Departamento de Compras



Por parte de los Licitantes:-----

C. Javier Ibarra Andrade
PAPELERÍA CONSUMIBLES Y ACCESORIOS S.A. DE
C.V.



Siendo las **10:12** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes-----

-----**FIN DE TEXTO**-----

Handwritten notes in blue ink:
A
J
R
S